



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 23 de agosto de 2013.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala, referente al tema: "Rechazo a hechos vandálicos acontecidos el 28 de julio pasado en la ciudad de Atlántida".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE

1. Manifiéstase rechazo a los hechos vandálicos acontecidos el 28 de julio pasado en la ciudad de Atlántida, donde varios desconocidos entraron en forma violenta al zoológico de dicha ciudad abriendo las jaulas de los animales.

2. Manifiéstanse congratulaciones con las Organizaciones que con sacrificio vienen trabajando en forma respuestosa y responsable en el departamento.

3. Compártese que el formato tradicional que hoy tienen nuestros zoológicos ha perimido y no aportan a los procesos educativos.

4. Convócase a la Intendencia de Canelones a seguir avanzando en la propuesta de cierre definitivo de los 2 zoológicos departamentales y a transferir a los animales a lugares propicios para su desarrollo, manteniendo los espacios como paseos que hoy los vecinos ya tienen apropiados.

3. Regístrese.

Carp. N° 3262/2013. Ent. N° 7853/2013.


GRACIELA SANTOS
Secretaria General Interina


HUGO ACOSTA
Presidente